

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA ENTRE
PALMERAS Y AROMAS TOURS PALTOURS CIA. LTDA. DEL 25 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 25 de marzo del 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Cristóbal Sandoval Oe3-158 y Brasil, provincia de Pichincha, cantón Quito, comparecen los señores: **ANDRES HERRERA VALVERDE**, por sus propios y personales derechos; el señor **MIGUEL REYES ALFONSO** por sus propios y personales derechos; y la señora **MARIA LUZ LOPEZ FERNANDEZ** por sus propios y personales derechos; los asistentes representan y son propietarios del cien por cien (100%) del capital Social de la Compañía, los que deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

1) Conocer las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2) Conocer el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico 2015; 3) Resolver el destino de las utilidades

Dirige la reunión, el señor por designación de la Junta, el señor **PAZMIÑO GONZALEZ JOSE VICENTE** como presidente y el señor **REYES ALFONSO MIGUEL** actuando como Secretario de la Junta, el Gerente General Encargado de la Compañía el señor **REYES ALFONSO MIGUEL** por poder notariado.

Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del día: Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.-** Para este efecto se concede la palabra al Señor **REYES ALFONSO MIGUEL**, quien en su calidad de Gerente Encargado de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente de la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la junta acepta por unanimidad el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta.

Segundo Punto del orden del día: Conocer el informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante el ejercicio económico 2015.- La presidencia concede la palabra al Gerente de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia mociona se apruebe el Informe presentado. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad aprobar en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta; y, se resuelve que se apruebe.

Tercer punto del orden del día: Resolver el destino de las utilidades.-En el ejercicio económico 2015, no se realizaron operaciones en el negocio por lo tanto no existen utilidades.

No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el orden del día, la Presidencia, encarga al Secretario de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstala la sesión, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-


MIGUEL REYES
REPRESENTANTE LEGAL

Atentamente,

José Vicente Pazmiño González
PRESIDENTE